

publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas pruebas docentes), etc.

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, el Tribunal deberá tener en cuenta al elevar la propuesta toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ANEXO QUE SE CITA

«Paleografía y Diplomática», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

9065

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para proveer plazas de Profesores titulares numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Dibujo» y «Teoría del Dibujo».

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de admisión de solicitudes de aspirantes para tomar parte en el concurso-oposición restringido para proveer plazas de Profesores titulares numerarios de Maestría Industrial, convocado por Orden ministerial de 26 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero),

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición:

Admitidos

DIBUJO

Aguirre Arriola, Jesús María (D. N. I. 15.334.841).
 Aien Duarte, Ricardo (D. N. I. 8.554.274).
 Aivarez Ailer, Lorenzo (D. N. I. 10.417.661).
 Bahomonde Moya, Francisco (D. N. I. 13.645.720).
 Bastida Zabaleta, José María (D. N. I. 15.325.185).
 Cabrillo Sánchez, José Manuel (D. N. I. 7.692.147).
 Calderón Pascual, Aurelio (D. N. I. 12.961.924).
 Carazo López, Marino (D. N. I. 36.184.450).
 Casal Yáñez, Juan José (D. N. I. 32.459.876).
 Errazti Navarro, Ignacio (D. N. I. 14.331.953).
 García García, José (D. N. I. 22.317.855).
 García Ortega, Antonio (D. N. I. 22.317.855).
 Gonzalo Gonzalo, Joaquín (D. N. I. 16.770.866).
 Gullón López, María de los Angeles (D. N. I. 33.771.686).
 Hernández Canales, Francisco (D. N. I. 19.785.805).
 Hernández Maíllo, Mariano Francisco (D. N. I. 8.086.077).
 Llanos Alberdi, José (D. N. I. 12.009.654).
 Maimo Vadell, Juan (D. N. I. 41.333.873).
 Miranda Martínez, Carlos (D. N. I. 15.016.869).
 Mitjá Navet, Alberto (D. N. I. 40.375.280).
 Muñoz Gil, Manuel (D. N. I. 8.015.021).
 Navarro Díaz, Rafael (D. N. I. 4.975.128).
 Nogué Serrat, Ramón (D. N. I. 39.063.231).
 Penella Blanch, Francisco (D. N. I. 41.037.386).
 Pérez Oller, Elías (D. N. I. 20.141.567).
 Queralt Vidal, Juan (D. N. I. 39.550.064).
 Quesada Cobo, Francisco (D. N. I. 1.057.279).
 Rosa Nadal, Pedro Eusebio de la (D. N. I. 39.621.473).
 Ruiz-Capillas Rodríguez, Octavio (D. N. I. 13.868.661).
 Sagastiguchia Lecumberri, Fernando (D. N. I. 15.323.990).
 San Martín Ramos, Pedro (D. N. I. 12.666.453).
 Sánchez Lozoya, Fernando (D. N. I. 3.551.137).
 Sánchez Lloréns, Manuel (D. N. I. 19.312.258).
 Sánchez Martínez, Gregorio (D. N. I. 3.544.380).
 Téllez Téllez, Arturo (D. N. I. 11.662.660).

TEORIA DEL DIBUJO

Rosa Quirós, Julio Carlos de la (D. N. I. 25.747.505).

Excluidos

Por no ostentar la condición de Profesor titular:

Simoneau García, Manuel (D. N. I. 13.016.872).
 Quince Miravalls, José Manuel (D. N. I. 40.019.254).

Por no ostentar la condición de Profesor titular y no abonar los derechos de examen:

Luna Ciudad, Pedro (D. N. I. 5.816.513).
 Martínez Casado, Ildefonso (D. N. I. 26.073.880).

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones, sin carácter de recurso, previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de abril de 1976.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ADMINISTRACION LOCAL

9066

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de 75 plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, Enfermeras de los Servicios Sanitarios de esta Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el 27 de enero de 1976, acordó convocar concurso-oposición libre para la provisión de 75 plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial para el desempeño de las plazas de Enfermeras de la plantilla de personal sanitario de esta Diputación Provincial; estando dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,9, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando participar en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 65, del 16 de marzo de 1976.

Barcelona, 17 de marzo de 1976.—El Secretario.—Visto bueno: El Diputado Delegado para los Servicios de Régimen Interior.—3.095-A.

9067

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de 75 plazas de Auxiliares de Administración Especial, Sanitarios o Sanitarias de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el 27 de enero de 1976, acordó convocar concurso-oposición libre para la provisión de 75 plazas de Auxiliares de Administración Especial para el desempeño de las funciones de Sanitarios o Sanitarias de la plantilla de funcionarios de esta Diputación Provincial; estando dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,9, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando participar en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 65, del 16 de marzo de 1976.

Barcelona, 17 de marzo de 1976.—El Secretario.—Visto bueno: El Diputado Delegado para los Servicios de Régimen Interior.—3.094-A.

9068

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, Practicantes de los Servicios Sanitarios de esta Diputación Provincial.

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el 27 de enero de 1976, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial para el desempeño de las funciones de Practicantes de los Servicios Sanitarios de